

#### **4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.**

##### **4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.**

INCORPORACIÓN EN TODOS LOS PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN RELATIVOS A CUALQUIER RELACIÓN ENTRE LA ADMINISTRACIÓN Y EL ADMINISTRADO, DE LA CIRCUNSTANCIA DE FALTA DE CONOCIMIENTO, HABILIDADES, COMPETENCIAS Y/O TENENCIA DE MEDIOS TECNOLÓGICOS, Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. [10L/4300-0348]

##### **Desestimación por el Pleno.**

##### PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 11 de abril de 2022, desestimó la proposición no de ley, N.º 10L/4300-0348, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, relativa a incorporación en todos los protocolos de actuación relativos a cualquier relación entre la Administración y el administrado, de la circunstancia de falta de conocimiento, habilidades, competencias y/o tenencia de medios tecnológicos, y otros extremos, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 307, correspondiente al día 21 de febrero de 2022.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 12 de abril de 2022

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.